

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3911 BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Bilbao, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 del texto refundido de la Ley Concursal, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2020, anuncia:

1º- Que en el procedimiento número 21/2021, NIG nº 48.04.2-21/000717, por auto de 21/1/2021 se ha declarado en concurso voluntario a las deudoras:

Archanda Plantas Industriales S.L. (CIF B95630190) y Archanda Tangibles, S.L. (CIF B95630182).

Domicilio: Polígono Industrial Urazandi, Parcela 3, Nave 2, Erandio (Bizkaia)

Lugar donde tienen el centro de sus intereses principales: El mismo.

2º- Que las deudoras conservan las facultades de administración y de disposición sobre los bienes y derechos que integran la masa activa, pero sometidas éstas a la intervención de la administración concursal.

3º- Que la administración concursal está integrada por Eudita Cye Auditores, S.A., y en su representación D. José Ramón Sánchez Serrano, provisto de DNI 25.689.497-S.

Dirección postal: Gran Vía, 42 principal izquierda. 48011 Bilbao.

Dirección electrónica: acarchandaplantasind@gmail.com

4º- Que los acreedores de las concursadas deben poner en conocimiento de la administración concursal, en la dirección postal o en la dirección electrónica antes indicadas, a su elección, la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en los artículos 255 y siguientes del TRLC.

El plazo para esta comunicación es el de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

5º- Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo representados por procurador y asistidos de letrado (artículo 512 del TRLC).

6º- Que las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica del Registro Público Concursal: www.publicidadconcursal.es

Bilbao, 21 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Fernanda Abiega Gil.

ID: A210004412-1